



DIARIO OFICIAL



DIRECTOR: *Edgard Antonio Mendoza Castro*

TOMO Nº 406	SAN SALVADOR, JUEVES 15 DE ENERO DE 2015	NUMERO 9
--------------------	---	-----------------

La Dirección de la Imprenta Nacional hace del conocimiento que toda publicación en el Diario Oficial se procesa por transcripción directa y fiel del original, por consiguiente la institución no se hace responsable por transcripciones cuyos originales lleguen en forma ilegible y/o defectuosa y son de exclusiva responsabilidad de la persona o institución que los presentó. (Arts. 21, 22 y 23 Reglamento de la Imprenta Nacional).

SUMARIO

	Pág.		Pág.
ORGANO LEGISLATIVO		MINISTERIO DE ECONOMÍA	
		RAMO DE ECONOMÍA	
Decreto No. 921.- Refórmase el inciso segundo del artículo 11 de la Ley del Cuerpo de Bomberos de El Salvador.	4-5	Acuerdo No. 1457.- Se concede el goce de las exenciones del pago de los impuestos sobre la renta y municipales, a la sociedad Industrias Melisa, Sociedad Anónima de Capital Variable.	25-34
Decreto No. 922.- Otórgase al Doctor Ban Ki-moon, Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, la "Orden al Mérito 5 de Noviembre 1811, Próceres de la Independencia Patria".	5-7	Acuerdo No. 1524.- Se otorga beneficio a favor de la Asociación Cooperativa de Producción Pesquera y Servicios Múltiples "Puerto El Triunfo" de Responsabilidad Limitada....	35
ORGANO EJECUTIVO			
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES			
RAMO DE RELACIONES EXTERIORES			
Instrumento de Adhesión al Convenio Internacional para la Conservación del atún del Atlántico, adoptado en Río de Janeiro, República Federativa del Brasil, el 14 de mayo de 1966.	7	Acuerdo No. 1595.- Se autoriza a la sociedad Sykes El Salvador Limitada, para que amplíe su Centro de Servicios. ...	35-36
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN			
RAMO DE GOBERNACIÓN			
Estatutos de la Asociación Campamentos Internacionales de Verano, El Salvador y Acuerdo Ejecutivo No. 339, aprobándolos y confiriéndole el carácter de persona jurídica.	8-24	Acuerdo No. 1670.- Se autoriza la construcción de una estación de servicio en el municipio de Santa Tecla.....	36-37
		MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
		RAMO DE EDUCACIÓN	
		Acuerdo No. 15-1364.- Se reconoce a la Profesora Marlin Verónica Vásquez Cazún, como Directora del Colegio "La Esperanza", ubicado en el municipio de Santa Ana.	38
		Acuerdos Nos. 15-1693 y 15-1706.- Reconocimiento de estudios académicos.	39

GUILLERMO FRANCISCO MATA BENNETT
PRIMER SECRETARIO

MANUEL VICENTE MENJIVAR ESQUTVEL
SEGUNDO SECRETARIO

SANDRA MARLENE SALGADO GARCÍA
TERCERA SECRETARIA

JOSÉ RAFAEL MACHUCA ZELAYA
CUARTO SECRETARIO

IRMA LOURDES PALACIOS VÁSQUEZ
QUINTA SECRETARIA

ERNESTO ANTONIO ANGULO MILLA
SEXTO SECRETARIO

FRANCISCO JOSÉ ZABLAH SAFIE
SÉPTIMO SECRETARIO

JOSÉ SERAFÍN ORANTES RODRÍGUEZ
OCTAVO SECRETARIO

CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los quince días del mes de enero del año dos mil quince.

PUBLÍQUESE,

SALVADOR SÁNCHEZ CÉREN,
Presidente de la República.

RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.

ORGANO EJECUTIVO
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
RAMO DE RELACIONES EXTERIORES

Instrumento de Adhesión

CONSIDERANDO que el Convenio Internacional para la Conservación del Atún del Atlántico, fue adoptado en Río de Janeiro, República Federativa del Brasil, el 14 de mayo de 1966.

AHORA, POR CONSIGUIENTE, yo, Hugo Roger Martínez Bonilla, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador, declaro que el Gobierno de la República de El Salvador, habiendo examinado el mencionado Convenio, se adhiere al mismo y se compromete fielmente a cumplirlo y llevar a cabo las estipulaciones que contiene.

EN PRUEBA DE LO CUAL, he firmado este Instrumento de Adhesión en la ciudad de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, República de El Salvador, a los veintisiete días del mes de noviembre de dos mil catorce. COMUNÍQUESE.

El Ministro de Relaciones Exteriores,

Martínez Bonilla.